



DECLARACION RESPONSABLE APERTURA Y CLASIFICACIÓN CASA RURAL

TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO

PERSONA FÍSICA

N.I.F./N.I.E. Nombre: Primer Apellido Segundo Apellido Teléfono Móvil Teléfono Fijo E Email

PERSONA JURÍDICA

Razón social N.I.F./N.I.E. Representante legal (Cumplimentar sólo cuando la solicitud se formule por persona distinta del solicitante o cuando éste sea una persona jurídica) N.I.F./N.I.E. Nombre: Primer Apellido Segundo Apellido Teléfono Móvil Teléfono Fijo E Email

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Domicilio Código Postal Provincia Municipio Localidad

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE

- Apertura y clasificación inicial, Cambio de Categoría, Ampliación de capacidad, Cambio de Denominación, Cambio de titularidad, Cese de actividad, Cierre, Otras (Especificar)

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre comercial : Página Web : CATEGORÍA SOLICITADA (1-5) MODALIDAD (Alojamiento Compartido, Apartamento de Turismo Rural, Casa completa) MENCIÓN SOLICITADA (Ninguna, Agroturismo, Artesanía, Monumento, Comedor) Núm. de plazas nominales (excluidas las supletorias): Domicilio Municipio Provincia Código Postal Teléfono

DECLARACIÓN DEL CUMPLIMIENTO REQUISITOS ART. 47 DEL DECRETO 204/2018 :

El titular manifiesta que cumple con las características, obligaciones, criterios y requisitos previstos en el Decreto 204/2018 de 21 de noviembre del Gobierno de Aragón por el que se establece la ordenación y regulación de las casas rurales en Aragón, así como con las normativas vigentes en materia de seguridad en caso de incendio, potabilidad y depuración de agua, evacuación de residuales y, en caso de que preste servicio de comedor, condiciones sanitarias en los establecimientos de comida preparada, y con los preceptivos permisos y licencias exigibles por otras Administraciones y Organismos Públicos. Deberá manifestar a través de la presente declaración responsable la posible existencia y duración de un periodo de cierre temporal del establecimiento que se trate.

Existencia y duración de un periodo de cierre temporal:

- Si (Especificar) No

DECLARACIÓN DE DISPOSICIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

- Documentación acreditativa de la personalidad física o jurídica del titular del establecimiento.
- Documento que incorpora el título que acredite la disponibilidad del inmueble para casa rural.
- Memoria sobre el cumplimiento de los criterios y requisitos obligatorios establecidos para cada categoría y, en su caso, mención, en la que figuren las características generales y específicas de la casa rural, su ubicación, el número y tipología de sus habitaciones, elementos y espacios comunes, fechas en las que el establecimiento esté abierto al público y servicios complementarios que se ofrezcan.
- En el caso de mención **%agroturismo+**, certificado de inscripción de la explotación a la que esté vinculada la casa rural en el Registro de Explotaciones Agrícolas de Aragón o en el Registro de Explotaciones Ganaderas.
- En el caso de la mención **%artesanía+**, certificado de inscripción del artesano que desarrolle actividades en la casa rural en el Registro General de Artesanía de Aragón o en el Registro de la Artesanía Alimentaria de Aragón.
- Plano firmado por el facultativo competente.

Cuando se trate de la formulación de una declaración responsable en relación con la modificación o reforma sustancial del establecimiento, solo deberá manifestar, bajo su responsabilidad que dispone de la documentación específica exigible que no haya sido puesta a disposición de la Administración correspondiente con anterioridad.

LUGAR, FECHA Y FIRMA

En a de de .. FIRMA DEL DECLARANTE

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados con la finalidad de inscribir la casa rural en el Registro de Turismo de Aragón. El órgano responsable del tratamiento es la Comarca de la Comunidad de Calatayud. La licitud del tratamiento de sus datos es el cumplimiento de una misión realizada en interés público, de acuerdo con lo marcado en el Decreto Legislativo 1/2016, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Turismo de Aragón. Los datos personales no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. Sin embargo, si se podrán publicar los datos del establecimiento en la web de turismo comarcal, a efectos promocionales del establecimiento y de servicios del territorio.

Así mismo, la Comarca podrá ceder los datos del establecimiento a terceros con efectos promocionales.

AUTORIZO: Sí No

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificaciónn, supresión o portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 a 18 de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE nº 294, de 06/12/18) ante la Comarca de la Comunidad de Calatayud, Pza. de la Comunidad nº1 de Calatayud (50300), o en la dirección de correo electrónico: comarca@comunidadcalatayud.com.

SR. PRESIDENTE DE LA COMARCA COMUNIDAD DE CALATAYUD